

Proyecto de Investigación

“Los Derechos de la Naturaleza –y la Humanidad- en México y Nuestra América en el Siglo XXI”

CUERPO ACADÉMICO CONSOLIDADO “PROBLEMAS SOCIALES Y HUMANOS”

Convoca al III Seminario

**Capítulo: “Esencia, Complejidad y dialéctica de las Personas Animales”
14, 15 y 16 de Noviembre de 2018**

I. Justificación

La destrucción de la Naturaleza que supone a la vez la devastación de la humanidad, ha sido exacerbada por la crisis y la decadencia mundial de la civilización capitalista del Siglo XXI, tendiendo hacia el fin de la vida en la Madre Tierra.

Frente a esta lógica y práctica devastadora de la vida en la Madre Tierra perpetrada por el orden del capital, han surgido corrientes de pensamiento que han centralizado su análisis en los Derechos de la Naturaleza.

Sin embargo, dada la complejidad de estos problemas naturales y humanos, es necesario un examen crítico de los mismos a fin de ser capaces de formular alternativas de solución que expresen el conocimiento esencial y la superación radical de tales problemas.

En esta dirección, es fundamental perentarse con visiones epistémicas complejas, críticas y dialécticas. En este sentido, las aportaciones de la Antología, Literatura e historia, son fundamentales penetrar en el Ser de las personas animales y alcanzar una comprensión dialéctica de la compleja unidad ontológica de la naturaleza-humanidad, en el marco de la diversidad de especies y formas de vida que habitan en el planeta, generalmente simplificada antropocéntrica y biocéntrica.

Por esto, los Derechos de la Naturaleza que algunas corrientes del pensamiento los simplifican y reducen a los parámetros jurídicos, legales, normativos y de justicia ambiental, es decir sólo al ámbito del derecho, deben comprenderse en toda su complejidad desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria, concepción que pone en relieve la compleja unidad dialéctica de los seres humanos y la naturaleza, supera la enajenación, las falacias, las posturas ideológicas que genera y pone en práctica el propio sistema capitalista.

Congruentes con esta visión crítica se convoca al **III Seminario “Los derechos de la naturaleza –y la humanidad- en México y Nuestra América en el Siglo XXI”**, cuyo capítulo central será: **Esencia, Complejidad y dialéctica del Ser Animal.**

II. Objetivo General

Contribuir a la construcción en una epistemología crítica en torno a la complejidad y dialéctica del Ser Animal

III. Objetivos particulares

- ❖ Teorizar acerca de los derechos de la Madre Tierra –y la Humanidad- con la convergencia de las ciencias y las humanidades que posibilite el abordaje del ser naturaleza-humanidad.
- ❖ Formular alternativas críticas en torno a la compleja dialéctica de los derechos de la Madre Tierra –y la Humanidad en el actual contexto de la crisis y decadencia de la civilización capitalista
- ❖ Asumir críticamente la riqueza epistémica y práctica de las culturas de las comunidades y pueblos originarios de México y Nuestra América acerca de los Derechos de la Naturaleza-y la Humanidad-.

III. Núcleos Problemáticos

Complejidad y dialéctica del Ser Animal

1. **Filosofía crítica de la vida y las cosmovisiones del capitalismo del siglo XXI: Crítica epistemológica y cultural.**
2. **Perspectivas científicas y humanísticas de las personas animales: Comprensión ontológica de su complejidad dialéctica en el marco de la diversidad de especies y formas de vida**
3. **La razón instrumental del capital y sus procesos de acumulación frente a la naturaleza de los derechos de las personas animales:**
4. **Esencia y Complejidad dialéctica de los derechos de las personas animales y de las personas humanas: Valoración crítica de los bio y antropocentrismos sistémicos.**
5. **Valoración crítica del derecho de las personas animales en las Constituciones, Tratados, Declaraciones y políticas culturales en México y Nuestra América del Siglo XXI.**

IV. Métodos y técnicas de Trabajo

Los trabajos serán abordados preferentemente desde las perspectivas de la complejidad esencial, crítica y dialéctica de manera individual o en paneles inter y multidisciplinarios, Se impulsará el coloquio, la reflexión y el debate. Se procurará elaborar relatorías y al final del Seminario se publicará un pronunciamiento.

Los trabajos se recibirán a partir de la fecha de la presente convocatoria hasta el día 31 de Octubre de 2018. La extensión de los trabajos (excepto los avances de investigación del proyecto) será de un máximo de 15 páginas, arial 12, espacio y medio; deberán contener resumen, palabras claves, bibliografía. Inicialmente al correo: drccvc@hotmail.com

Chilpancingo, 14 de Agosto de 2018

Comisión Organizadora Auspician

Facultad de Derecho, Maestría en Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Maestría en Humanidades, Licenciatura en Filosofía, Maestría en Derechos Humanos (UACM), Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, Instituto de Filosofía (Cuba), Instituto de Investigaciones del Pensamiento Peruano y Latinoamericano (IIPPLA), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), Instituto de Investigación Jurídica y Cibernética del Perú, Grupo de Investigadores del Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba; Cátedra Internacional “Karl Marx”.